



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : LEOVIGILDO SOLER RAMIREZ
RADICACION : 2015-00570

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 10 de diciembre de 2019. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

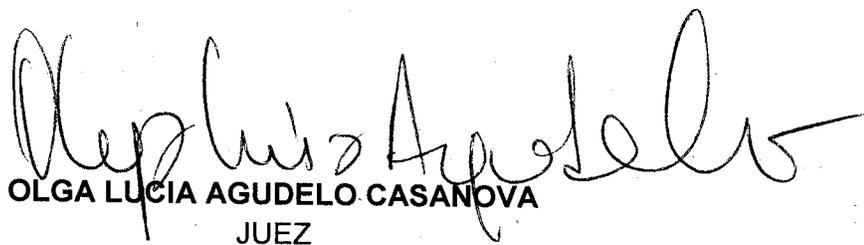
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, trece (13) de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

En atención a la solicitud vista a folio que antecede y como quiera que dentro del presente proceso ya se profirió sentencia aprobando la partición, se ORDENA el levantamiento de la medida cautelar que recae sobre el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria número 50N-318448 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá D.C.

Que la parte interesada realice el diligenciamiento del oficio.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 97 del
16 DIC 2019

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria